

ANEXO I: CÓMO LLEVAR UN SISTEMA DE CONTABILIDAD SEPARADA

La obligación de llevar a cabo un sistema de contabilidad separada se realizará teniendo en cuenta las normas de contabilidad nacional sin que, en ningún caso, el término "sistema de contabilidad separada" exija llevar dos contabilidades distintas al beneficiario.

1. Si el beneficiario de la ayuda es persona física, aunque no tiene obligación de llevar una contabilidad de su actividad, sí tiene obligaciones fiscales, entre las cuales está la llevanza de **los siguientes libros**:

- **Libro Registro de Bienes de Inversión.**
- **Libro Registro de Compras/Gastos.**
- **Libro Registro de Ventas/Ingresos.**

Para poder cumplir con el sistema de contabilidad separada deberán anotar en dichos libros un código alfanumérico que identifique todos los apuntes en dichos libros relacionados con los bienes subvencionados. **Bastará añadir en cada uno de los libros un campo donde se anote, en los apuntes relacionados con la ayuda, un código alfanumérico (por ejemplo, los tres últimos dígitos del nº de expediente).**

2. El **resto de empresas** pueden hacerlo de alguna de estas maneras:

A) RECOMENDADA: Creando un **código contable específico (a través de subcuentas) coincidente con los tres últimos dígitos del expediente LEADER.**

Ejemplo:

Expediente LEADER: AYUD/2025/XXXX

Ejemplo de código contable específico a utilizar en este proyecto. Se decide incluir el código XXXX en las últimas posiciones de la cuenta contable, tal y como se expone a continuación para cada una de las inversiones del proyecto del ejemplo:

○ Terrenos:	21000XXXX
○ Naves y oficinas (construcciones):	21100XXXX
○ Proyecto técnico y dirección obra (construcciones):	21100XXXX
○ Maquinaria:	21300XXXX
○ Mobiliario:	21600XXXX
○ Equipos informáticos:	21700XXXX

B) Por cualquier otro método por el que se alcancen los mismos fines del sistema de contabilidad separada.

De esta forma, el beneficiario podrá extractar en cualquier momento, y en todo caso siempre que se le requiera, la contabilidad separada de la ayuda LEADER.